

## RESOLUCION V.R. Nº 2013 093-1

## VISTO:

Lo solicitado por la Sra. MICHELA ARTEBANI; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en Nota DEC-253/2013 de fecha 24 de mayo de 2013; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

## RESUELVO:

- 1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 28 de junio y el 10 de agosto de 2013, a la Sra. **MICHELA ARTEBANI**, Académica del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de realizar una estadía de investigación en la Universitá degli Studi di Milano, Italia, además de participar en un Congreso a realizarse en México.
- 2. El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Nº 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por la Sra. MICHELA ARTEBANI, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcríbase a la interesada; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 24 de junio de 2013.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR

PROVIDENCIA D.Nº 2013 - 115

Concepción, 24 de junio de 2013

PASE A

: SR. VICERRECTOR

DE

: DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 28 de junio y el 10 de agosto de 2013, a la Sra. MICHELA ARTEBANI, Académica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de realizar una estadía de investigación en la Universitá degli Studi di Milano. Italia, además de participar en un Congreso a realizarse en México.

Le saluda muy atentamente,

CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE DIRECTOR DE PERSONAL

O DE

Direccion de Personal

Incl.: Lo indicado

/pcm